ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI · NÚM. 514

Se publica semanalmente

DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

PROTESTAN

Las redacciones de El Eco de Teruel, *Las Circnnstancias* y *El Volante*, vienen observando hace tiempo con profundo disgusto:

1.° Que el periódico canovista, *La Opinión*, por medio de la mentira, la injuria y la calumnia, trata de empañar las reputaciones más limpias y acrisoladas, y

2.° Que ese mismo periódico desciende á terreno vedado para la prensa, y no guarda consideración de ninguna clase á los otros periodistas.

Y, como El Eco de Teruel, *Las Circunstancias* y *El Volante*, no quieren verse en la triste necesidad de faltar al respeto que el público merece, descendiendo al terreno á que *La Opinión* les llama, hacen saber al periódico igualista que, aun corriendo el peligro de ser cogidos con tenazas, como hoy sucede á *La Opinión*, se hallan dispuestos á aceptar la lucha en el terreno á que se les provoca, si *La Opinión* no se modera y cambia de medio para hacer pasables á sus hombres.

Para que el público mire con desprecio y animadversión á los neo-conservadores, solamente necesitan los que suscriben recordar la vida y milagros de cada uno de aquellos sin faltar un ápice á la verdad.

La redacción del «Eco de Teruel» **La redacción de «Las Circunstancias»** **La redacción de «El Volante»**

EN VÍSPERAS DE LA LUCHA

Mal, muy mal, debe andar el triunfo de los candidatos *cuneros* en nuestra provincia, cuando el gobernador y su nefanda camarilla recurren á poner en práctica medios reprobados, jamás puestos por ningún Poncio que en algo estime su nombre, su honra y la historia de un pueblo hidalgo y libre como el nuestro. El camino emprendido es muy escabroso y, seguramente, al fin de la jornada ha de producir desastrosos efectos y decepción amarga para esos mediocres politiquillos que á trueque de conseguir sus fines no reparan en los medios por rastreros que sean.

Dice el adagio «que á grandes males grandes remedios», por esto sin duda los directores de la *cosa pública* van perdiendo la brújula y se precipitan á cometer toda clase de barbaridades. Cuándo se ha conocido aquí ese cúmulo de arbitrariedades cometidas por nuestras autoridades? Supresión de ayuntamientos, traslación de los más dignos empleados, cesantías, cinco ó seis veces llamados los alcaldes y secretarios del distrito, intervención del poder judicial con jueces y fiscales municipales, causas exhumadas, procesos incoados, amenazas, promesas irrealizables, concesiones figuradas, reales órdenes apócrifas, ensañamientos contra personas dignísimas que tienen la honra de abominar al cunerismo, y en fin todo cuanto en práctica pueden poner los que en el acceso de la desesperación aspiran á crear un conflicto de orden público, que creemos inevitable.

Es esto lo que desean? Han meditado con tranquilidad de espíritu el terreno resvaladizo en que se han puesto? Juzgan que sacar triunfante la odiada candidatura de *un cunero*, vale más que la tranquilidad del país y la desgracia de millares de familias honradas? Si así es quédense con ese *puñado de gloria* los laborantes de nuestra ruina, y la responsabilidad en que incurren hoy se les exigirá pronto, muy pronto, apenas Cánovas y su gente pasen á la historia, día que no está lejano, dado el estado de desconcierto é impopularidad en que vive el partido dominante.

A esto es debido el esfuerzo por vivir que hacen y que en las elecciones luchen con odio africano para obtener mayoría por la presión y el terror, ya que no pueden obtenerla por el voto voluntario del cuerpo electoral, refractario por completo al gobierno que nos rije con tanta desgracia como descrédito.

El país ha pronunciado su fallo, y elocuentemente lo demostrará el día 12 en las urnas: *guerra al cunerismo*, y paso á los ilustres hijos del país, honrados, que con su limpia historia, con un nombre inmaculado, solicitan nuestros sufragios con verdadero derecho. De éstos podemos esperar algo práctico y provechoso, puesto que han nacido en el país y saben cuáles son sus necesidades y sus aspiraciones.

Si algún descontento ó mal aconsejado va en contra de sus propios intereses, apoyando á los candidatos advenedizos, bastante trabajo tiene, y acaso en día no lejano comprenda el error cometido y se arrepienta de su obra.

Teruel y su provincia darán ostensibles pruebas de que por aqui no arraiga la funesta semilla *del cunerismo*, y que no nos arredran ni las amenazas, ni el despotismo de nuestros mandarines con sus mil arbitrariedades.

IMPRESIONES DEL DÍA.

Mientras dure la guerra de Cuba, que es el problema de mayor trascendencia y gravedad que hay planteado en España, y cuya solución aún no se sabe si se logrará por la fuerza de las armas solamente, ó por el planteamiento de reformas políticas de caracter radical ó por la combinación de ambos procedimientos, todas las demás cuestiones que en el país se agitan ocupan un lugar secundario

Las impresiones que se reciben de la guerra no permiten abrigar la esperanza de un fin próximo, pues á pesar de las victorias que nuestros soldados alcanzan en todos los encuentros con el enemigo, la insurrección no ha sufrido todavía un rudo golpe que desmoralice por completo á los rebeldes y que siembre entre ellos un profundo desaliento. En la huída está precisamente el baluarte más firme de la causa separatista, y claro es que no han de ofrecer nunca ocasión para que se libre uno de esos grandes combates, en que irremisiblemente serían aniquilados por la fuerza de nuestras armas. Y ya se ve que el sistema adoptado por los insurrectos obliga á mantener la división del ejército de la patria en multitud de columnas y destacamentos, que apenas si consiguen otros resul-

tados que los de dispersar partidas que vuelven á reunirse en otro punto cercano, ó perseguirlas en su huída hasta que la obscuridad de la noche ó los accidentes del terreno las ocultan á la vista de nuestras tropas. Así, con estas fatigosas operaciones, van pasando meses y meses, y ésta es la hora en que los esfuerzos, verdaderamente heróicos, del ejército no han bastado para limpiar de insurrectos una sola provincia de la isla.

La próxima contienda electoral es también tema obligado en estos días, bien que la mayoría de la opinión pública no le conceda gran importancia por el convencimiento arraigadísimo que tiene de que, ahora como siempre, la victoria será del Gobierno. El cuerpo electoral es en nuestro pais tan indiferente, que maldito si se preocupa del resultado de la elección. A no mediar compromisos y amistades personales, que son los que llevan á las urnas á la mayor parte de los electores, los colegios se verían desiertos. Aun así, difícilmente se consigue que ejerzan su derecho la mitad de los ciudadanos que figuran inscritos en el censo.

Unos por indiferencia y otros por desaliento, éllo es que el derecho del sufragio renúncianlo generosamente gran número de españoles. Los mismos republicanos, que tanto han batallado por el sufragio universal, del que esperaban su triunfo en plazo cercano, están tan descorazonados que se van al retraimiento sin que haya una razón tan poderosa como sería preciso para adoptar semejante resolución.

Afortunadamente no todos los que se llaman republicanos dejarán de tomar parte en la lucha que se avecina, guiados por un fin patriótico.

Sr. Director del Eco de Teruel

Sagunto 2 de Abril de 1896.

¡SANTIAGO Y Á ELLOS!

La proximidad de la lucha electoral y el interés que exije de nuestra parte para la buena suerte de *nuestro ferrocarril*, me obligan á economizar el tiempo que hubiera de invertir en crónicas misteriosas acerca de las célebres expropiaciones de Sagunto y Calatayud, en armonía con el inexplicable mantenimiento de ciertos agentes cuyo desacierto en la elección ha significado tan oportunamente el honrado y digno bilbilitano, don Juan Güalberto Ballesteros, á quien los elementos de su partido y los hombres independientes deben poner á salvo de ese retraimiento tan funesto si se observara en las regiones aragonesa y valenciana. Ya trataremos del asunto después.

Hay que tener en cuenta que para Valencia y Aragón en las zonas que cruza la línea central, constituye su verdadero interés en esta ocasión, que sea un hecho *nuestro ferrocarril.*

Preciso es que los elementos aragoneses, por razón de equidad, sean de la tierra con exclusión de todo aventurero servil que á última hora vende protección con objeto de hacer su agosto. Guerra sin tregua á esta clase de *yankées* de la fortuna pública. Instruid al que lo necesite de los hijos del pueblo para que no sea burlada su buena fé.

Una recomendación os dirigiré á nombre de mis conciudadanos á favor de la persona que en ésta cuenta con grandes simpatías, la cual os pertenece y es D. Domingo Gascón, dignísimo cronista de la provincia.

Albarracín, eligiéndole á todo trance, cumplirá con un deber sacratísimo, premiando al hombre leal, tan combatido por ciertos elementos que inícuamente chupan de una manera colosal, no solamente la sávia de la concesionaria sinó la mama de la constructora. Perdonad si desciendo á lenguaje tan vulgar, pues ciertas gentes se las debe estimar en lo que valen.

¡Turolenses! se acerca el momento, y debeis recordar la inmortal frase de los fieles en Covadonga: ¡A la lucha por Aragón! ¡Santiago y á ellos!

Vuestro de corazón, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CARTA DE ANITORGIS

Teruel 31 de Marzo de 1896.

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi querido amigo: Como accionista y obligacionista de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, ruego á V. muy especialmente, se digne transcribir en las columnas de su ilustrado periódico el artículo que publicó *El Agente Ferroviario Español* del 14 del actual, el que reprodujo el diario de Tortosa *La Verdad*, dice textualmente lo siguiente:

«Ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, (Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.) El día 7 de Febrero último nos dirigimos en *Carta abierta* al Sr. Ministro de Fomento, exponiendo ante dicho Consejero de la Corona, que la Compañía del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo no había cumplido con lo que prescribe el art. 2.º de la Ley de prórroga de 15 de Junio del pasado año, y que por lo tanto debía quedar caducada la concesión, otorgando á otra entidad la terminación de la precitada vía férrea. Asimismo en nuestro número del día 28 del mismo mes publicamos un artículo de nuestro querido amigo *Anitorgis*, de Alcañiz, en el cual transcribía éste una carta del alcalde de aquella ciudad dirigida al Gerente de la Compañía, en la que le preguntaba los propósitos que abriga ésta para dar cima á los compromisos contraidos con el Estado y con el país; pues bien, á pesar del tiempo transcurrido, no ha dejado de llamar nuestra atención que ni Tortosa ni los pueblos interesados en la construcción hayan levantado su voz de protesta, dirigiéndose á los poderes públicos, para que éstos, cumpliendo con la Ley, den una severa lección á la Compañía.

Ya, pues, que esto no ha sucedido, deber nuestro es evidenciar con hechos y demostrar con pruebas que en este asunto sólo se trata de ganar tiempo, aunque con ello salgan perjudicados los intereses del país, pues no otra cosa significa el querer hacer ver la Compañía que no cumple con sus compromisos, porque tiene dificultades financieras que vencer ante los Tribunales de Londres. ¡Con que no *puede cumplir* porque es un caso de fuerza mayor! Buena es esa.

El art. 5.º de los estatutos sociales dice:

«El capital social será de 12.500.000 pesetas, y estará representado por 25.000 acciones de 500 pesetas cada una.» También dice que los dividendos pasivos «que no podrán ser mayores de 20 por 100, *serán exigibles con arreglo á las necesidades* de la Compañía, *cuando el Consejo de Administración determine*; pero debiendo mediar entre el pago de cada dos dividendos pasivos un plazo, que nunca será inferior de dos meses. Las 25.000 acciones de la Compañía tienen únicamente un desembolso de 50 por 100 desde el año 1888, ó lo que es lo mismo, que únicamente hay desembolsado la *mitad* del capital acciones, ó sea 6.250.000 pesetas, y aquí precisamente es donde está *la madre del cordero.*

El Consejo de Administración debía haber exigido el capital restante de las acciones, ó sean 6.250.000 pesetas que faltan, pues así, volvemos á repetir, está consignado en el art. 5.º de los estatutos, *Será exigible con arreglo á las necesidades.* Este era el deber *ineludible* de la Compañía, y no apelar al subterfugio del tribunal de Londres. Con los seis millones doscientas cincuenta mil pesetas á que hacemos referencia, pudiera haber ésta pagado á los acreedores y al propio tiempo cumplir con la Ley de prórroga. Queda, pues, demostrado palmariamente, que si la Compañía no ha cumplido, no ha sido por *no poder*, sino por *no querer*, y por lo tanto ella sola es la culpable, y debe sufrir las consecuencias.

Mas claro. ¿Por qué el Consejo de Administración no ha exigido el segundo 50 por 100? ¿Por qué además de faltar á la ley de prórroga, ha faltado á la ley social?

Conste, por de pronto, lo que dejamos consignado para que sirva de guía á los interesados y también al Gobierno. Es más, estamos dispuestos á demostrar con datos irrecusables el *misterio* que se encierra en este asunto, para ejemplo de unos, para enseñanza de otros, y para aliento y arma inquebrantable de todos los que deban utilizar sus derechos ante la citada Compañía.

Por hoy basta con lo dicho. Otro día continuaremos, pues hay tela cortada para rato.»

Dá á V. gracias anticipadas por la publicación en su periódico, del precedente artículo, su amigo que le quiere,

Anitorgis.

La historia que pone en claro nuestro estimado colega *El Agente Ferroviario Español*, y las deducciones que hace respecto al lastimoso estado del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, no admiten réplica de ningún género.

Como el colega, creemos que se debe obligar á la Compañía á que los accionistas desembolsen el otro 50 por 100 para ingresar en su caja 6.250.000 pesetas que era la manera de poder continuar las obras, porque la muletilla de esperar á ver qué se decide en Londres está ya muy gastada por el uso que se viene haciendo de ella hace muchos años, y el país espera aquella decisión, que nunca llega, sin resultado alguno. Lo práctico, lo que puede producir resultados inmediatos es el obligar á la Compañía á que el otro 50 por 100 de las acciones, ó echar fuera del negocio á una Compañía tan inepta y que tan mal se halla administrando los intereses de tan importante vía férrea.

Creemos que el asunto reclama ya un acto de viril energía por parte de los pueblos interesados.

SECCIÓN ELECTORAL

Los distritos de Teruel y Mora responden dignamente ante la actitud amenazadora y provocativa de los *cancerberos* del cunerismo.

Nuestro ilustre amigo, Sr. Castel, tiene asegurado el triunfo, no obstante la campaña de exterminio iniciada por el gobierno civil y la desesperada actitud del cunerismo que ve en perspectiva su total derrota. Bien puede forzar la máquina, cometer tropelías y todo género de ilegalidades, que nada será suficiente para anonadar al cuerpo electoral que ha dictado ya su veredicto condenando á la muerte *al cunerismo.*

El país sensato, digno, independiente y viril responde así á las amenazas del poder caduco y achacoso que es imposible pueda sostenerse después de tantas torpezas cometidas.

Sólo la cuestión electoral faltaba para que estos gobernantes cayeran de su pedestal en medio del desprestigio más completo.

* * *

Para las ocho de la noche de ayer estaban convocados por el gobernador de esta provincia todos los alcaldes del distrito de Teruel, para conferenciar por *octava* vez con nuestro Poncio.

El Sr. Rodriguez Rey acusó su venida anoche después de esa hora con el coche correo? Es que el gobernador se propuso convertir en *comparsas* á las dignas autoridades locales para que reciban *al cunero* á falta de

personal de la población que desempeñe tan odioso papel?

Vamos, D. Gregorio, que lo está V. haciendo muy mal, y no tiene en cuenta que está jugando con fuego al cometer tantas monstruosidades.

Crée que este es un país conquistado que ha perdido la dignidad y el pudor político?

* * *

En medio del arroyo tuvimos la suerte de encontrar la siguiente carta, que regularmente perdería la persona á quien iba dirigida, y cuyo contenido saborearán nuestros lectores.

«Madrid 27 Marzo 1896.—Sr. D.....—Mi estimado amigo: Como me ocupo mucho de los asuntos del distrito tengo el gusto de participar á V. que he hablado con el Director general de Propiedades del Estado y me ha ofrecido que respecto á los montes de ese pueblo que fueron vendidos y rematados por D. F. L., nos pondremos de acuerdo á los fines que más convengan.

También he hecho venir á mi casa al señor L. que desde este día está á mis órdenes incondicionalmente para resolver el asunto de un modo ó de otro, ya sea aceptando la adjudicación, que se hará tan pronto como V. me conteste ó desistiendo de ella por haber pasado el plazo del año, según yo ordené.

Depende de la actitud de V. que dentro de ocho días se resuelva el asunto en un sentido ú otro.

Nada más por hoy, y desde luego cuente V. con que, si su contestación no está en Teruel el día 2 de Abril—yo estaré en Teruel para esa fecha—se hará la adjudicación al Sr. L. que la aceptará aun cuando algo puede perjudicarse, porque por otro lado ganará con mi protección.

Creo que esto es hablar claro.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Francisco Rodriguez Rey.»

Huelgan los comentarios.

NOTICIAS

No pueden ser más halagüeñas las últimas noticias que hemos recibido acerca de la construcción del ferrocarril central de Aragón. En el término municipal de Segorbe se ha hecho y pagado la expropiación de los terrenos porque ha de atravesar la vía, y se halla casi terminada la explanación del sitio que ha de ocupar la estación y construidos algunos trozos de línea y varias alcantarillas. En el puerto de Alicante desembarcaron 2.000 toneladas de rails y demás material, del cual sabemos que el día 1.º llegaron á Calatayud 18 vagones de rails.

Todo esto prueba que la Compañía concesionaria lleva adelante sus trabajos, dándoles cada día mayor importancia, lo cual hace esperar fundadamente que ha de cumplir los compromisos que con esta comarca tiene adquiridos y que por fin la construcción de nuestro ferrocarril es ya afortunadamente un hecho.

—o—

Ayer mañana circuló por esta población una hoja suscripta por algunos alfareros, algeceros y ganaderos recomendando al público turolense la candidatura del ministerial Sr. Rodriguez Rey y para que se le tributatara ayer noche un gran recibimiento.

Conocemos el efecto que produjo la hoja en cuestión, y en verdad que lo sentimos por el escaso número de firmantes, desconocidos casi todos ellos para la generalidad del público.

Hemos dicho que lo sentimos por los firmantes, porque nos duele ver á una docena de buenos creyentes en lucha contra una población numerosa que está dispuesta á no consentir imposiciones de ningún género, y que tiene conciencia de sus actos, máxime en estos momentos en que se lucha, más que por otra cosa, por la dignidad.

Además, estamos segurísimos de que si los alfareros estudian detenidamente el valor de la merced que dicen se les ha otorgado, terminarán por estar al lado de todos los demás turolenses.

—o—

¿A qué extremo hemos llegado?

Dícennos que anteayer se presentó á esta primera autoridad civil cierto señor á pedir autorización para dar una serenata á un amigo particular y que el permiso fué otorgado.

Ayer mañana el Sr. Gobernador dicen que retiró el permiso concedido fundado en no sabemos qué razones. Pero las cosas se han complicado de tal suerte que nos parece anómalo y se nos resiste el creer que la negativa de la autorización obedezca á que la música ya contratada la necesitaban otros señores para recibir al candidato *cunero* Sr. Rodriguez.

Es decir, que se concede autorización para dar música á un candidato y se niega ese permiso para un particular.

¿Cómo se califica tal proceder?

Que juzgue el público sensato.

—o—

La Junta de la Tienda Económica de esta capital, en su última sesión, determinó expender raciones hasta el 7 del actual, cerrando dicho establecimiento al día siguiente, hasta el próximo invierno.

VARIEDADES

DE ACTUALIDAD

Que en Cuba la insurrección
tome ó no tome incremento,
que los Estados Unidos
voten ó no en su Congreso
lo de la beligerancia
y otras mil cosas que inquietos
nos han tenido hasta ahora
ya nos importan un cuerno;
no nos importa el que llueva,
ni que estén los campos secos;
no le preocupa á nadie
la epidemia que tenemos;
¿porque quien de esas bicocas
ha de hacer caso, sabiendo
que el gabinete que manda
el gran monstruo malagueño
é insigne cantor de Elisa
quiere felices hacernos?
Desde el día en que Sagasta
al ver mal parado el cuento
el poder abandonó,
y Cánovas y Romero
empuñaron *la sarten*
ó las riendas del Gobierno,
ya conocimos aquí
que eran mejores los tiempos;
el pan no se abarató,
ni bajaron los impuestos,
ni disminuyó tampoco
esa plaga de usureros
que crece en nuestra ciudad
al calor del mil por ciento,
no fué buena la cosecha
y como nunca, el dinero
escaseó, pero en cambio
nuestros hermanos se fueron,
á millares, hacia Cuba
á pelear como buenos
y á morir en la pelea
contra el bandido Maceo
dejando su pobre hogar
triste, mísero y desierto....,
pagando de esta manera
anteriores desaciertos,
que en su mano el remediar
han tenido los gobiernos,
pues si hubieran reprimido
esas rapiñas y excesos
de toda clase, que en la Isla
más de cuatro cometieron,
quizá no lamentaríamos
la guerra que sostenemos.
Pero no nos preocupa
como he dicho nada de esto,
por que sabemos de fijo
que el bondadoso gobierno,
para hacer nuestra ventura,
nos ha enviado un cunero,
que para nuestras desgracias
es el único remedio,
una cosa parecida
á nuestro famoso ungüento
de Rillo. El ya ha dado pruebas
otras veces de querernos,
así es que el Sancho de esta ínsula
se empeña en que le votemos
y hace uso de cuanto puede
para lograr este objeto.
Pelé, Melé, Cascañeta,
Gaita y otros caballeros
ayudan á nuestro Poncio
en la lid, más nuestro pueblo
no se deja convencer
y no votará al cunero,
por más que aquel nos prometa
hacer caer maná del cielo.
Han anulado una venta
de un monte ó mejor de un cerro,
para atraerse á su bando
á unos que forman un gremio
y que tal vez les ayuden,
sino piensan que el decreto
de la anulación no es más
que un ardid electorero
de esos que al día siguiente
de la elección, el gobierno
puede hacer, si hay quien empuja,
que se quede sin efecto.
Andan prometiendo libros
á los diferentes Centros
para que la instrucción cunda,
y no comprenden que en ellos
va á aprender, el que los lea,
que el que ame bien á su pueblo
y quiera verlo dichoso,
nunca en manos de cuneros
se ha de poner, pues son plaga
de perniciosos efectos,
y que esto equivale á
no tener en el Congreso
representación ninguna,
porque tales caballeros,
para quien el acta es todo
y el distrito lo de menos,
dicen en cuanto la pescan
«si te he visto no me acuerdo.»
Basta pues de imposiciones
que coarten el derecho
más sagrado y liberal
de todos los que tenemos.
Comprendamos nuestro bien
y vayan esos cuneros
con la música á otra parte
donde les tengan afecto
y encuentren la suspirada
acta para ir al Congreso.
Guerra á muerte á cuanto huela
á candidato cunero.

R. Zemog.

ÚLTIMA HORA

Anoche con motivo de una orden arbitraria de nuestro gobernador, estuvimos avocados á un trascendental conflicto. La prudencia y sensatez de nuestro pueblo y la intervención de respetabilísimas personas evitaron consecuencias desagradables.

El gobernador pisoteó los fueros de la Diputación. Esta se defenderá.

TELEGRAMA

MADRID, 4, 12-45 t.

Para Julio serán llamados á filas excedentes de cupo de 1894.

Eixarch, Doctoral de esa, grandes elogios por sermón siete palabras predicado en San José de esta Córte.—Gascón.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

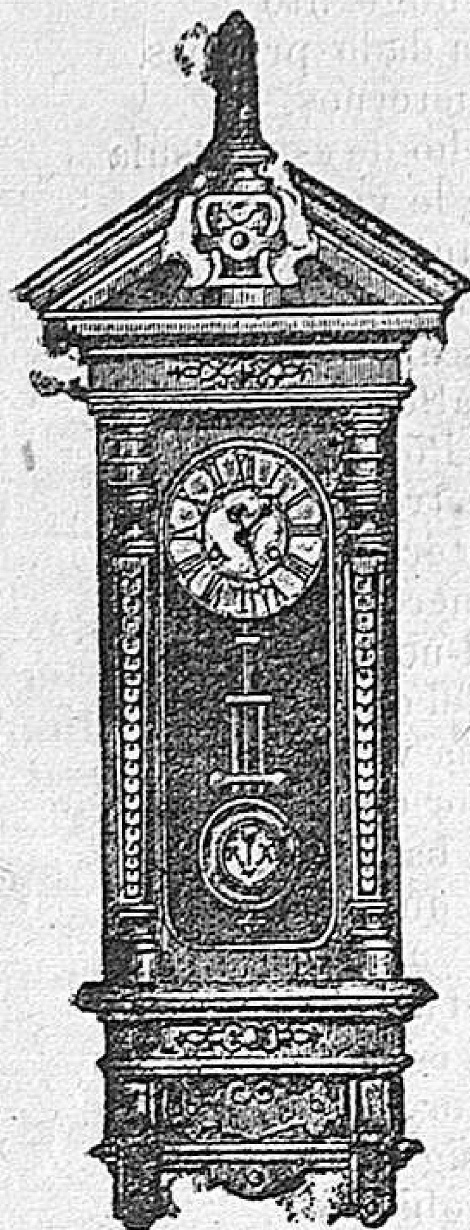
RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibír, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; pimiento molido, picante y dulce de la Vera; madejas á 7 reales una; especias de todas clases molidas diariamente, para que no pierdan su aroma. También se venden los menudos de cerdo á 1'50 pesetas, y los inmejorables chorizos frescos de Candelario á 2'37 pesetas docena.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

CHOCOLATE A BRAZO

DE

ANTONIO GÓMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio ni en el género.

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canelas.

Se dan CIEN pesetas de gratificación al que pruebe lo contrario.

No dudando el público de las diferentes substancias con que se pnede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, núm. 16, Teruel, á los siguientes precios:

Desde 1'25 pesetas libra, de 360 gramos, hasta 2'50 pesetas, advirtiendo que se hace una rebaja por libra de 7 ú 8 por 100, según la clase.

No fiarse de anuncios de legítimos chocolates si no dán gratificación si resultese adulterado.

No equivocarse, Democracia 16, Teruel.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** *18 medallas de ORO*

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ Marca registrada ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente entoda España.